

Informe del Comité Técnico de Evaluación (CTE) del Fondo de Acompañamiento y Monitoreo Ciudadano de la Justicia Electoral 2024 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

El Comité Técnico de Evaluación (CTE) del Fondo de Acompañamiento y Monitoreo Ciudadano de la Justicia Electoral (FAMC 2024), integrado por la Dra. Gloria Ramírez Hernández, el Dr. Luís Antonio Corona Nakamura y el Dr. Gustavo Cruz Chávez, fue nombrado por el Consejo de Normatividad del FAMC el 1 de abril de 2024.

La secretaría ejecutiva del FAMC convocó a la sesión de evaluación de proyectos postulantes al Fondo. El 26 de abril el CTE sesionó de manera virtual para seleccionar los proyectos beneficiarios del FAMC. Evaluó 25 proyectos y seleccionó 14, que cumplieran criterios técnicos de solvencia para el seguimiento de distintas líneas de la justicia electoral y también aseguraban una cierta pluralidad de enfoques, de regiones y de grupos sociales. Los montos otorgados a cada uno de los proyectos se enmarcaron en los límites fijados por la convocatoria. El detalle de las organizaciones beneficiarias, los montos otorgados y los nombres de los proyectos seleccionados se muestran en el Anexo 1.

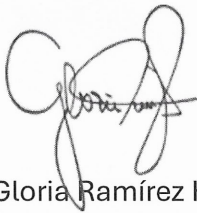
El CTE fue convocado nuevamente por la secretaría ejecutiva para sesionar el 6 de septiembre. El CTE se reunió de manera virtual para el análisis de los proyectos finales beneficiarios del FAMC. Evaluó los 14 proyectos, estimando que cumplieron con los requisitos de calidad técnica y se apegaron a la propuesta formulada para recibir los recursos económicos y la asistencia técnica del FAMC. Reconoce que la calidad puede ser heterogénea, lo que refleja fortalezas y debilidades de inicio, pero que esa circunstancia no disminuye el valor del ejercicio de observación.

En ese sentido, el CTE recomienda que el TEPJF publique los informes de las organizaciones beneficiarias del FAMC en su portal de internet, de tal manera que sectores más amplios conozcan en detalle los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que se formularon desde la sociedad civil organizada y apoyada por el FAMC. El CTE solicita a la secretaría ejecutiva que remita al TEPJF todos los informes y sus respectivos anexos.

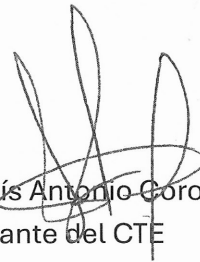
El CTE considera que el FAMC constituye una iniciativa valiosa, que ofrece oportunidades para que la sociedad civil pueda dar un seguimiento más sistemático de la justicia electoral y pueda presentar recomendaciones fundadas en la observación y el análisis para mejorar distintos componentes de la justicia electoral.

El CTE agradece la confianza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) para cumplir esta labor de manera honoraria, como una forma de contribución a la democracia mexicana. Agradece, igualmente, el respaldo de la secretaría ejecutiva del FAMC para cumplir con el mandato recibido.

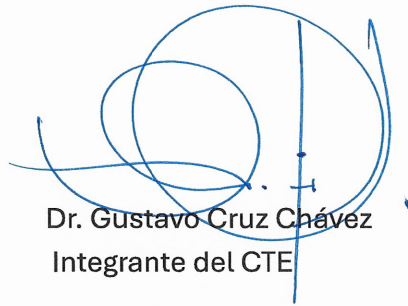
México, 11 de septiembre de 2024



Dra. Gloria Ramírez Hernández
Integrante del CTE



Dr. Luis Antonio Gorona Nakamura
Integrante del CTE



Dr. Gustavo Cruz Chávez
Integrante del CTE

Anexo 1

Proyecto N°	Organización	Nombre del proyecto	Monto otorgado MXN
2	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C (ICPCD)	<i>Evaluación de la Justicia Electoral y en los Derechos de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</i>	450,000.00
3	Creando oportunidades en el Presente A.C.	<i>La justicia electoral y la protección de los derechos políticos de los grupos históricamente subrepresentados.</i>	405,000.00
4	Dinamismo Juvenil, A.C.	<i>Monitoreo ciudadano para la construcción de una democracia inclusiva y participativa con perspectiva de género.</i>	448,000.00
5	Fundación Estado y Sociedad, A.C.	<i>Contribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la democracia y democratización en el proceso electoral 2023-2024 en México.</i>	445,941.00
6	Fundación Zícara, A.C.	<i>Observación de protección y justicia electoral de los derechos políticos electorales con mujeres indígenas 2024</i>	446,610.00
7	Gente Diversa de Baja California, A.C.	<i>Mujeres con Acceso a la Justicia Electoral: Monitoreo y análisis de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el proceso electoral 2023-2024 en Baja California</i>	448,700.00
8	Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.	<i>Justicia electoral 2024: evaluación de la progresividad de los derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva</i>	450,000.00

Proyecto N°	Organización	Nombre del proyecto	Monto otorgado MXN
13	CEA Justicia Social	<i>Libres para Elegir: Observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión</i>	450,000.00
14	TLANEMANI – Mujeres con Liderazgo	<i>Observatorio de Paridad de Género en Elecciones</i>	390,518.00
15	Hagamos Algo Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género A.C.	<i>Observación de la Participación política de Mujeres indígenas y afrodescendientes veracruzanas en el proceso electoral 2024</i>	450,000.00
20	Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad, SC. (IDDECO)	<i>Integridad Electoral y Derechos Humanos en México: Un Análisis de las Sentencias del TEPJF y su Alineación con los Principios Rectores y Estándares Internacionales</i>	450,000.00
21	Focapas, fomento a la Cultura, Arte, Promoción y Asistencia Social. A.C.	<i>Quien es quien en los partidos políticos en VPCMRG</i>	434,000.00
22	Los Dos Méxicos, A.C.	<i>Programa de Observación a las estrategias implementadas por las autoridades electorales jurisdiccionales y partidos políticos para el cumplimiento de las Acciones Afirmativas dirigidas a garantizar los Derechos Político-Electorales de Sectores Subrepresentados, en especial Personas con Discapacidad, Indígenas y Migrantes</i>	450,000.00
11b	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	<i>Justicia para todxs: ¿ha cambiado algo desde 2021?</i>	450,000.00